



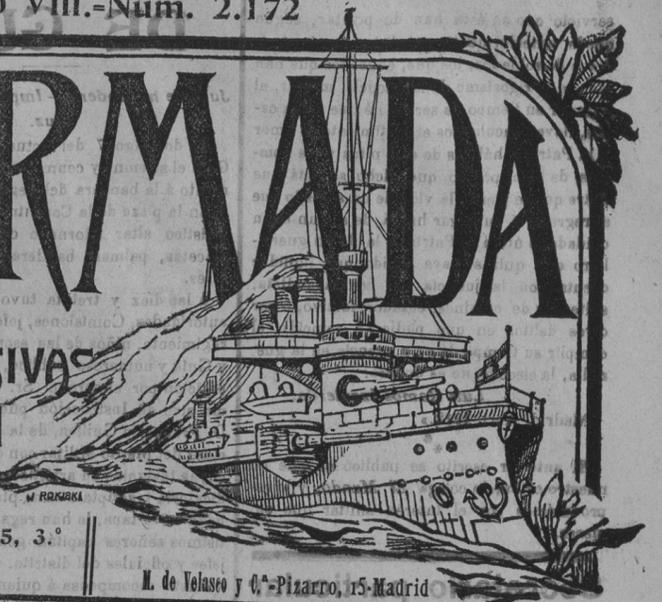
EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Imprenta de Ejército y Armada.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: ALCALÁ, 25, 3.º
Apartado núm. 436



M. de Velasco y C.º-Pizarro, 15-Madrid

De las industrias militares como gastos reproducivos

Dentro de mil años, ó dentro de mil millones de años (al tiempo nadie le pone límite), quizás sean arcángeles los hombres.

Entonces, en cualquiera de esas dos épocas ó de otras aún más remotas, es posible que no existan esas dos famosas palabras *tuyo y mio*, que con un puñado de bellotas en la mano inspiraron á Don Quijote el impercedero discurso que pronunció después de cenar ante los cabreros.

Dentro de mil, de dos mil, de cien mil millones de años, es posible que en el mundo no haya explotadores ni explotados, ni empresarios sin entrañas, ni amos, ni hombres de presa que la satisfagan en los trabajadores intelectuales y manuales, ni capitales amarrados con sangre, con lágrimas y con cieno, engordados con el dolor, la escasez y el sufrimiento de los que no han medio de vivir distinto que el de someter sus fuerzas y facultades á lo que por ellas quieran darles.

Para ese tiempo es posible (al *posse* no lo niega ningún teólogo) que no exista la lucha brutal entre los hombres, ni la lucha sorda por la existencia, que volvamos á los famosos tiempos que burlescamente recordaba Don Quijote y en los cuales ni *tuyo ni mio* era conocido, palabras terribles, innobles, causantes de toda contienda y de todo mal.

Dentro de cien mil millones de años acaso no existan fronteras, ni razas, ni idiomas distintos, ni naciones en competencia, en lucha por imponer sus productos, por acaparar y dominar los mercados; en una perpetua por el interés, por el oro, tramando guerras vestidas de todos los disfraces, de penetración pacífica, de régimen de puerta abierta, de zona de influencia, y tras cuyas suavisimas y falsísimas palabras se ven, se oyen, se sienten los preparativos bélicos, el relincho y el galopar de los caballos, el rodar y el trépido de las costosísimas máquinas de guerra, su estampido, los ayes de los heridos.

Y para entonces, convertidos en bienaventurados hombres y pueblos, desterrados de este bajo mundo *tuyo y mio*, codicia y ambición, no hagan falta armamentos, ni ejércitos, ni escuadras, ni explosivos, ni industrias militares, y el hierro arrancado á las entrañas de la tierra sirva sólo al hombre para construir arados, máquinas en favor del hombre, no en contra del hombre, carriles y locomotoras para acortar distancias, plumas para llevar al papel el producto del pensamiento, rotativas que lo centupliquen, y aparatos de precisión para la ciencia...

Pero, mientras..., mientras eso no llega, debemos pensar y entender—los que nos gobiernan mucho más que nosotros—que ya que la guerra es una fatalidad que no tiene remedio, aunque hiere las cuerdas más sensibles de las almas generosas, deban trocarse en bienes parte de los males que produce, que son infinitos.

¿Cómo? Convirtiendo en gastos reproducivos sus industrias (las de la guerra) y los armamentos, pertrechos y útiles que consume.

Una nación que no construye sus acorazados, ni sus cañones, ni sus explosivos y fusiles, ni crea la raza caballar que necesita, se hace tributaria del extranjero. El oro que arranca el trabajo propio, á los campos, á la fisiología normal de la raza; el oro que deja esquilmo al labriego y fanélico al empleado, y sin trabajo ó con trabajo pésimamente distribuido al obrero; el oro cuya dolorosa extracción tantas lágrimas hiciera verter, va á fertilizar á otras industrias, mientras las nuestras agonizan, ó no surgen siquiera. Nuestros trabajadores emigran por carencia de pan, nuestros elementos naturales quedan sin empleo, han de emigrar también para que nos los devuelvan manufacturados y encarecidos, dejando á otros hábiles obreros su correspondiente lucro, y, lo que es peor, nos colocan en un grado de inferioridad é indefensión, porque en caso de guerra, como existe la neutralidad, nos hallamos sin medios para defendernos, á merced del enemigo poderosos, impotentes, puesto que no hemos implantado las reproductivas industrias militares.

Dos grandes males cometen los Gobiernos que no crean las industrias militares: llevan el oro, fruto de su trabajo, de su escasez y de sus sufrimientos á otras naciones, creando en la suya una pobreza agudísima, siempre en progresión ascendente, y la dejan, cuando el caso de guerra llega, en una indefensión completa, pues el extranjero, rotas las hostilidades, no pueda, ni debe, ni se lo consentan, que siga fabricando armas ni pertrechos para una potencia en lucha.

Estrada Pérez

En un acceso de fiebre puso fin á su vida, en la madrugada de ayer, disparándose un tiro en la cabeza, D. Joaquín Estrada Pérez, un periodista joven é inteligente, á quien su temprana edad y su positivo valor literario brindaban un brillante porvenir.

La fatal resolución del querido compañero, absolutamente inesperada, ha producido justificado y hondo pesar entre cuantos lo trataban, y lo producirá mayor en Canarias, su tierra natal, donde era muy rido y admirado por todos sus paisanos.

Estrada vino á Madrid hace cinco ó seis meses para ocupar un puesto en la redacción de nuestro estimado colega *El Liberal*, en cuyas columnas ha dado fe de su valer con sus crónicas brillantes y ligeras, que denotaban un verdadero artista de la literatura. Querido y respetado por todos, no faltó un solo día á sus habituales tareas, y ayer, como siempre, estuvo en el periódico, sin que los compañeros notaran algo anormal.

Marchó á su domicilio, en la calle de Guillermo Rolland, y de madrugada, á las cinco, se levantó del lecho, disparándose un tiro en la cabeza.

Al ruido de la detonación acudió la familia, que, con ayuda de varios vecinos y el portero, condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito, donde falleció á poco de ingresar.

El juez de guardia se personó en el genérico establecimiento, practicando las diligencias de rigor.

Descanse en paz nuestro amigo y querido compañero.

A la familia y á la redacción de *El Liberal*, y á los republicanos tíaríficos, enviamos nuestro sentido pésame.

Carta abierta

Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Haciendo Ejército y economías.

Nunca mejor ocasión, excelentísimo señor, que la presente, para hacer dos cosas buenas á la vez: Ejército y economías.

Y para que no se diga lo que del médico del cuento, «que señalaba el mal y no el remedio», lo expondré con la mayor claridad posible.

«Hacer Ejército» no es tan sencillo como al decir parece, si éste ha de responder á los fines para que se crea, y para cuyos fines es condición indispensable que exista *ánimo é interior satisfacción*, y estos no pueden existir sin la más estricta justicia; ó sea, evitan lo que reine el favor y el despendio para unos, mientras que otros se ven pratisridos.

El Ejército español adolece hoy de un gravísimo mal, que puede originar tristes resultados: por su defectuosa organización permite la división de castas. ¿Cuándo se han visto en activo dos clases de oficialidad?... ¿Cuándo se ha visto que haciendo igual servicio unos ascendían con seis á siete años de oficial y otros con diez y siete á veinte?... Pues hoy se ve y se palpa.

Por eso creo que el excelentísimo señor ministro de la Guerra puede organizar y hacer Ejército, remediando ese grave mal y peligr. ¿Cómo?... Muy sencillo. Densa las vacantes de capitán por iguales partes (ó por antigüedad ó tiempo de subalterno) á la Escala de reserva, *mal llamada así*; destiense todos los meses á cubrir las vacantes de Cuerpos armados á los de la Escala activa que hoy existen en zonas y reservas (pues no es ese su puesto); admítanse por conveniencia propia de los que lo soliciten permutas de los capitanes de una y otra Escala, entre las zonas y terceros batallones, y por ese lado quedará un principio de equidad y de *hacer Ejército*. ¿Está claro? Creo que sí.

Economías.—También están muy claras. Ascendiendo á los primeros tenientes de la Escala de reserva, se beneficia el Estado en 20 pesetas mensuales por cada ascenso. Se podrían demostrar muchas cosas más; pero creo he dicho lo suficiente.

Si el señor ministro de la Guerra quiere, pronto puede satisfacer á su compañero el de Hacienda con economías reales, á la vez que *hacer Ejército y beneficios*. Tenga presente que la Nación se lo agradecerá y al Ejército lo mismo; porque éste no se compone sólo de favorecidos que quieren medir y ascender con el trabajo de los demás, y que los pratisridos no asoleñan. ¿Por qué así?... ¡No sirven!... ¡Pues á casa con ellos!... La verdad y la razón no admiten controversia.

Spain los que no quieren otr esto que el al teniente Napoleón Bonaparte no la hubiesen oido en el sitio de Tolón, no habría tenido Francia en su Ejército al más grande capitán de los siglos.

Esperamos todos que el señor ministro reuelva, como ofreció en pleno Congreso.

Uno.

La guerra italo-turca

Tuequia, opuesta á la paz.—Protesta de Rusia.—La escuadra italiana.

Paris, 22.

Asegúrase en los centros diplomáticos que la respuesta que Turquía dará mañana á las potencias respecto á la iniciación de las negociaciones de paz será negativa. El Gobierno otomano se niega á tratar de la suspensión de hostilidades mientras Italia no derogue el decreto de anexión de la Tripolitania. El Gobierno ruso ha encargado á su emba-

jador en Constantinepla que formule ante el Gabinete de Turquía la más exérgica protesta contra el cierre de los Dardanelos, que produce enormes perjuicios á los puertos rusos del mar Negro.

En casi todos ellos se han suspendido los trabajos y sólo en el de Odessa hay detenidos quince vapores cargados de cereales por valor de más de quince millones de francos.

En Roma, según los telegramas de allí recibidos, se ignora el paradero de la escuadra, pero se supone que estará en el mar Egeo esperando una oportunidad para reanudar los bamardeos.

El Gobierno guarda sobre este asunto una impenetrable reserva.

Ferrolanas

La gran turbina del «España».

Ferrol, 22. En la zona industrial del arsenal se han verificado hoy las pruebas del funcionamiento de la gran turbina de 26 toneladas de peso y de baja presión, destinada al acorazado «España».

Asistieron al acto los altos empleados señores Campbell, Spiers, Balk y otros. También presenciaron las pruebas la Comisión técnica, en representación del Estado.

Tanto el funcionamiento como el material de la turbina han resultado excelentes, y todo el mundo salió sumamente complacido.

Por los sargentos

Una pregunta.

Es cierto que en los hospitales militares de Melilla se da á los sargentos igual trato que á los soldados, y demás, que no son tratados per los sanitarios con las consideraciones y respetos que merece el empleo de sargento?

Es de necesidad que se cumpla en todas sus partes cuanto hay dispuesto sobre utensilio y alojamiento de sargentos en las campañas, y, en una palabra, cuanto tienda á dignificar más, y más una, clase á que cada día es preciso concederle mayor autoridad y demostrarle más respeto, á fin de que ejerzan el mando propio y el que por sustitución de oficiales ejerjan también no pocas veces, especialmente en campaña, con todo aquel prestigio que engendra la fuerza moral y el dominio verdadero de las tropas.

Mucho celebráramos que el señor ministro de la Guerra se convenciese de la necesidad de partir de la *unidad de escalas* para el comienzo de una reorganización honda, transcendental, que acabe con esas diferencias que no deben existir y que es causa de malestar.

En la clase de sargentos hay una grandísima y natural expectación, pues que discutido en las Cortes el proyecto del señor ministro de la Guerra, si éste acepta algunas emiendas, llevará á dicha clase la interior satisfacción.

El ascenso del sargento á oficial es cosa á que creemos no deben ponerse más trabas que las que exige la necesaria aptitud del que haya de ascender.

Dándose á la clase de sargentos el *tercio* y aun la *mitad* de las vacantes de subalterno, interin no se desponga que el reclutamiento de la oficialidad sea precisamente en el cuartel, se habrá dado un gran paso en nuestra reorganización militar en el sentido de no abrumar las Escalas, ya cargadísimas hasta un punto insostenible, y se irá á la normalización de los ascensos, cosa que ahora es imposible.

Y cómo el presupuesto de la Guerra no puede ser aumentado sino en aquellos gastos extraordinarios que pueda exigir la guerra en el Rif, de aquí la imposibilidad de mover las Escalas allí donde hubiera paralización excesiva.

LA ELECCION NO ES DUDOSA

Las guerrillas en las guerras

Condiciones que debe tener el guerrillero y táctica peculiar al mismo.

El guerrillero ha de ser rápido en el pensar y más rápido en su ejecución, y ha de tener, por consiguiente, cierta libertad de acción, remida hasta cierto punto con la disciplina de la guerra, y hasta cierto punto también con la severa disciplina de los Ejércitos, si bien su subordinación ha de ser tan extremada que cualquiera acto que cometa, por insignificante que sea, atentatorio á ella, debe ser castigado rápida é inmediatamente con severa y hasta brutal dureza; debe ser audaz, ágil, desconfiado, sagaz, astuto y temerario, y tener muy desarrollados los sentidos de la vista, del oído y del olfato; debe conocer ó aprender, en todos sus detalles, la topografía del terreno, tal como ríos, vados, montes, barrancos, desfiladeros, cuevas, veredas, trillos, senderos, atajos, caminos, puentes, etc.; debe familiarizarse con los sonidos y ruidos naturales del campo, para saber percibir los que sean extraños á los mismos; debe saber salvar cuantos obstáculos se le presenten; no debe tener base de operaciones ni refugio determinado, y hacer vida nómada, descansando en el bosque, en las cuevas ó entre las covachuelas de las peñas, y debe surgir como por encanto de las peñas, del bosque, del barranco y del desfiladero; ser muy práctico en sus movimientos y muy certero en el tiro; debe sorprender siempre y jamás ser sorprendido; debe estar siempre aspirando el humo de la pólvora, y dentro del peligro, y cuando no lo esté, atenta la necesidad de buscarlo; debe estar y hacerse sentir en todas partes; debe saber explorar, cubriéndose con los accidentes del terreno, para no ser visto del enemigo; debe servir de enlace entre las columnas del Ejército, sostener entre ellas contacto y ponerlas siempre con ventajas sobre el enemigo; debe sentir el hambre que, como gran maestra de la vida, le ha de impulsar á buscar el sustento para satisfacerla, cogiéndoselo al enemigo; debe conocer el carácter, temperamento, usos, costumbres, resistencia, agilidad, destreza, astucia y valor del enemigo; como así también la táctica que éste emplea; debe hacer de noche y de día rápidas correrías para sorprender el enemigo, y destruirle los caminos, puentes, telégrafos, puntos de etapa y provisiones que pueda utilizar; debe accechar, hostilizar, cansar y detener al enemigo en sus marchas y procurar coparle las pequeñas fracciones que destaque, al objeto de que no sea dueño más que del terreno que pise, y aun sobre éste, que no esté seguro; y debe, en fin, entre otros muchos más detalles que sería prolijo enumerar, peculiar al guerrillero, el de estar en perpetua lucha de habilidad, astucia, sagacidad y valor con el enemigo, al objeto de que éste se vea precisado á presentar combates en grandes masas, ó abandonar el territorio, dejándole dueño de su posesión, que deberá consolidarse, ocupando de modo permanente sus puntos más estratégicos.

En síntesis, la táctica peculiar al guerrillero en las guerras se asemeja mucho á la de los hulanos, no poco á la de los cosacos y algo á la que suelen emplear las bandoleros.

Generales y jefes muy orgánicos y estratégicos, con gran pericia y pleno dominio de la táctica y del reglamento de campaña, y que con valor ferreo llevan siempre sus soldados á la victoria, pudieran no tener condiciones de guerrilleros. Zumalacárregui y el marqués del Duero fueron generales orgánicos y grandes estrategas; Moriones y Cabrera, contapaces guerrilleros.

Las guerrillas, además, como auxiliares de los Ejércitos en la guerra, y dado el especial

servicio que en ésta han de prestar, según queda anteriormente expuesto, economizan vidas de soldados, los que, educados que han sido en el rigorismo de la escuela militar, al cumplir su tiempo de servicio se irán a sus casas, llevan inculcados el sentimiento de amor a la Patria y hábitos de disciplina y de hombría de bien, por lo que dicho se está que entre que se pierda la vida de un soldado que al regresar a su hogar habrá de ser un buen ciudadano útil a la Patria, ó la de un guerrillero que quizás haya tenido que liquidar cuenta con la justicia por contrabandista, saltador de caminos, cazador furtivo, ó por otros delitos en que pudieran reincidir el cumplir su tiempo de permanencia en la guerrilla, la elección no es dudosa.

Luis Ramos Izquierdo.

Madrid, Abril 1912.

El anterior escrito se publicó anoche en nuestro estimado colega *El Mundo*, y lo reproducimos por el interés militar que encierra.

Secretario particular

Se da por seguro el nombramiento del ilustrado coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach para desempeñar el cargo de secretario particular del ministro de la Guerra, que queda vacante por el reciente destino del coronel Prestamero al regimiento de Aloántara, de guarnición en Melilla.

No podía haberse elegido persona de mejores cualidades y más honrosos antecedentes para cargo tan espinoso.

AGITACIÓN EN MARRUECOS

Contra el protectorado francés

Ataques a la capital.—Combates en Seírrú. Auxilio oportuno.—Asesinatos.

Tánger, 22.

Con referencia a informes de Fez radiografía desde Casablanca que el día 19 por la mañana entraron en la capital muchos jinetes de las tribus vecinas, y unidos a los sublevados atacaron un fuerte del Sur, cuya guarnición, mandada por el comandante Feller, logró rehazarlos al cabo de sangrienta lucha y después de sufrir bajas considerables: cuatro muertos y 18 heridos.

Según las mismas noticias, se acercan a Fez gruesos contingentes de las tribus de Beni Sadden y otras de las orillas del Sebú.

Los bereberes de Alt Yual y Alt Xgruxen atacaron a la ciudad de Seírrú el 18 por la noche y permanecieron luchando a sus puertas el 19 por la mañana. Causaron muchas bajas a los defensores y se retiraron por fin.

Otro radiograma de Fez dice que fueron salvados por las fuerzas del coronel Brulard, procedentes de Daz Debbug, los instructores suboficial Carpentier, veterinarios Germalt y Oudon y los artilleros Reaugat, Versind y Bertin, que se defendían desesperadamente en su alojamiento.

Las mismas fuerzas salvaron a la señora francesa madama Bourdonneau y a la hija del encargado del correo inglés.

Circula el rumor de que la tribu de Beni-Hasen, que habita en la orilla izquierda del Sebú, ha atacado a las tribus del Carb que viven en la orilla opuesta.

También se dice que ha sido asesinado en el camino de Alcázar a Fez un comerciante francés que últimamente estuvo establecido en Tánger.

El día 16 por la noche fué asesinado en Casablanca a tiros de revólver el español Manuel Sánchez González.

El criminal ha sido preso.

Lista oficial de bajas.

París, 22.

El Gobierno ha comunicado a la Prensa la lista de las víctimas de los acontecimientos de Fez, en la que figuran, principalmente, un subintendente, siete capitanes y tres tenientes muertos; dos capitanes y un teniente heridos, y dos tenientes desaparecidos.

Las comunicaciones radiotelegráficas entre los puestos de Marruecos han reanudado su servicio normal.

La calma ha renacido en absoluto.

Repercusión en el Rit.—Moros cañones.—Columna francesa.

Melilla, 22.

Anoche se elevaron muchas hogueras en la ribera izquierda del Kert. Supónese que los cabileños pedían auxilios para oponerse al avance de una columna francesa que se dirigía de Fez a Taza, y con la cual se dice que entablaron los rifones un rudo combate.

Esta mañana pasaron a nuestra vista grandes grupos de rifones, que se dirigían de Tikermin a Bu-Ermana. Nuestras baterías hicieron fuego contra ellos, y les causaron bajas.

Moros llegados del interior me aseguran que hay mucha agitación con este motivo. En nuestras posiciones se han redoblado las precauciones militares.

DE GUÍA

Jura de la bandera.—Imposición de una cruz.

El domingo 7 del actual tuvo lugar en Guía el solemne y conmovedor acto del juramento a la bandera del regimiento de Guía.

En la plaza de la Constitución levantóse un artístico altar adornado con profusión de macetas, palmas, banderas y trofeos militares.

A las diez y treinta tuvo lugar ante las autoridades, Comisiones, jefes y oficiales del regimiento, niños de las escuelas de Gáldar y Guía y numeroso público, la solemne imposición por el coronel Sr. Ruiz Adame al maestro de Instrucción pública de Gáldar, D. Francisco Guillén, de la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, cuyas insignias en artístico estuche, con dedicatoria inscrita en una placa de plata grabada en la tapa, le han regalado los excelentes señores capitán general, generales, jefes y oficiales del distrito.

Justa recompensa a quien, sintiendo en su alma vibrar notas de un sagrado y candente patriotismo, se dedica a inculcar en los niños conceptos tan nobles y elevados como son el amor a la Patria, al Rey y al Ejército. La ejemplaridad, constancia, desinterés, patriotismo e inteligencia de este maestro es de admirar.

Impuesta la cruz, el coronel del brillante regimiento de Guía lo felicitó en sentidas y elocuentes frases, contestando el condecorado, que dió las gracias y expresó el hondo y profundo sentir de su corazón, y su amor a la bandera, y en estrecho efusivo abrazo quedaron unidos el maestro y el coronel.

Al frente del altar se colocaron las tropas, los invitados al acto y la música de Guía, el septimino de Gáldar y muchas bellas y elegantes damas que con su presencia realizaron el acto, celebrándose la misa, que fué amenizada con esocigias sinfonías y cantándose por el niño Miguel Ramírez, de la escuela de Gáldar, acompañada por el septimino de la misma, el *Ave María* de Gounod, que fué interpretado con singular maestría.

Terminada la misa, el teniente coronel mayor Sr. Iglesias pidió el juramento a los reclutas, que con un grito unánime de «sí juramos» rompió el sepulcral silencio que reinaba. El capellán Sr. Soto les dirigió la sagrada fórmula de Ordenanza y los reclutas desfilaron bajo la bandera a compás de alegres marchas de la banda y septimino de Gáldar, cantándose por los niños de ésta hermosos y patrióticos himnos a la Patria y a la bandera.

La orden del Cuerpo fué una patriótica allocución dirigida a los reclutas y en la que se enalteció el acto realizado.

Tuvo lugar también una matiné en el teatro, engalanado con exquisito arte, y a los acordes de la Marcha Real se descubrió el retrato de S. M. el Rey, y el numeroso público que llenaba el coliseo prorrumió en entusiastas vivas.

Se pusieron en escena «Aprobados y suspensos», «En el garlito», «El número ciento» y «Amor patrio» (monólogo), siendo interpretadas por los sargentos Moreno y Morales, cabos Román, Aranda, Contel, Gujjarro y Junco y soldados Barragán, Rodríguez, González y Trillo, que cosecharon merecidos aplausos.

Por la tarde se sirvió a la tropa una comida extraordinaria con variados postres, vino y cigarros, amenizando el acto el septimino de Gáldar.

Por la noche se iluminaron los edificios militares y teatro con numerosos farolillos de colores, que presentaban un efecto sorprendente y fantástico, recorriendo la población una retreta militar con carrozas alegóricas; durante el trayecto se quemaron infinidad de voladores y varios morteros, cantando el orfeón del regimiento, acompañado de la banda de cornetas y tambores y música de Guía, varios himnos patrióticos.

Por la noche hubo en el teatro un magnífico baile, que dejó agradabilísimos y gratos recuerdos en cuantos asistieron, que fueron obsequiados por los oficiales del regimiento.

La fiesta del Sainete

Un aplazamiento.

Por dificultades que ha creado un artista del Español, la compañía de este teatro no puede tomar parte en la fiesta anunciada, y esto obliga a un aplazamiento y a modificaciones en el programa.

La función se celebrará el sábado próximo, sustituyendo el sainete «La duda satisfecha» por la graciosa obra de Manzano y Chapí «Las doce y media... y sereno!», que en la segunda jornada había de representar la compañía del Gran Teatro.

Para el fin de fiesta se cuenta con el concurso generosamente ofrecido de la *divette* Chelito, que vendrá de Cádiz, y de la hermo-

sa artista Carmen Fernández, actualmente de peso en Madrid.

Como ya se ha anunciado, la gentil ballarina Pastora Imperio representará varios números de su aplaudido repertorio.

Para la segunda jornada la Comisión prepara otra obra que reemplazará el programa de la noche «Las doce y media... y sereno!», que ha pasado al del primer día.

La segunda jornada se celebrará en uno de los días de la próxima semana. Los que habiendo adquirido localidades no estén conformes con el aplazamiento, pueden devolverlas durante todo el día de hoy, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

También podrán ser adquiridas las que queden sobrantes en el mismo local hasta la víspera de las funciones respectivas.

Comisiones liquidadoras

INCIDENCIAS DE ULTRAMAR

El *Diario Oficial* inserta la siguiente circular del general inspector de las Comisiones liquidadoras:

Con el fin de preparar los trabajos preliminares necesarios al objeto de cumplimentar lo dispuesto en las Reales órdenes de 27 de Marzo último y 18 del actual, los Cuerpos y Centros del Ejército activo de la Península de todas las Armas, que tengan afectas incidencias de las de Ultramar, se servirán remitir a esta Inspección general antes del día 15 del próximo mes de Mayo los documentos siguientes:

Primero. Un balance de Caja y comprobación en el que sólo se figurará el importe de los extractos y nóminas pendientes de cobro y los saldos que tengan en las cajas de las Subinspecciones de Infantería, Caballería, Artillería e ingenieros de Cuba y Cuerpos disueltos de Filipinas.

Segundo. Per las incidencias de todos los Cuerpos, Centros y habilitaciones disueltas se girarán, por medio de transferencia de las sucursales del Banco de España a favor de la cuenta que la Caja de la Subinspección de Infantería de Cuba tiene en el citado Banco, las cantidades cobradas para el reintegro de cargos y débitos en ajuste del personal de generales, jefes, oficiales y tropa, remitiéndome el oportuno talón y cargando a las mismas cantidades los derechos de caja y sello que dichas sucursales perciban.

Tercero. Los Cuerpos activos, zonas de reserva y habilitaciones que tengan en sus cajas cantidades descontadas al personal para el reintegro de cargos y débito en ajuste, ó alcances de individuos fallecidos y repatriados de Ultramar, se servirán remitirlos a este Centro en la misma forma expresada en el inciso anterior, acompañando copias de los órdenes que dispusieron el descuento, para saber a quiénes deben abonarse, y los Cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones podrán verificar la entrega por conducto de oficiales comisionados, directamente en la Caja de la Subinspección de Infantería de Cuba, cuarto Negociado de la primera Sección de esta referida Inspección.

Cuarto. Los repetidos Cuerpos y Centros disueltos de Ultramar remitirán asimismo estados del número de fuerza en revista que tenían al ser disueltos, otro de los individuos ajustados con arreglo a las circulares de esta Inspección de 13 de Febrero y 20 de Mayo del año último, con expresión de los que se hallan pendientes de ajuste y lo hayan solicitado hasta el 31 de Diciembre del propio año anterior, plazo señalado por la Real orden de 2 de Agosto del mismo. Otro estado de los extractos y nóminas formalizados hasta la fecha, con expresión de los liquidados y percibido su importe y los que se hallan pendientes de cobro, liquidados ó no.

Igualmente remitirán otro estado que exprese las cantidades reclamadas en los extractos y nóminas que se hallen pendientes de liquidación y cobro de la Hacienda.

Otro de las relaciones de créditos formalizadas para su pago por el procedimiento establecido en la ley de 30 de Julio de 1904 y su importe y de las que quedan por formalizar, como resultado de las instancias promovidas por los interesados con arreglo a las circulares citadas, de esta dependencia, ordenando el abono de pluses de campaña y otros devengos, haciendo constar por nota el tiempo probable que tardarán en ser remitidas las últimas para su curso a la Junta clasificadora de Hacienda.

Quinto. Las instancias de interesados reclamando ajustes por pluses de campaña y otros devengos que se hallen pendientes de atender y formalizar los ajustes que tengan las fechas hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado, serán remitidas seguidamente a esta Inspección general bajo duplicada relación nominal, para ser selladas y devueltas.

RELATO INTERESANTE

Los últimos momentos del «Titanic».

Al desembarcar en Nueva York los supervivientes del trasatlántico «Titanic», el segundo telegrafista de a bordo Mr. Bride ha hecho un interesantísimo relato de los últimos momentos en que el colosal trasatlántico se mantuvo a flote.

El momento del choque ocurrió estando Mr. Bride dedicado al descanso, y no se dió cuenta de lo que ocurría hasta que estando ya en la cámara de trabajo, para relevar a su jefe, el heroico Phillips, se presentó el capitán diciendo:

«Hemos chocado con un iceberg». Voy a examinar las averías. Preparaos a pedir auxilio; pero no lo hagáis hasta que os lo mande.»

A los diez minutos volvió el capitán. En el puente se oía mucho ruido; nuestros aparatos seguían funcionando perfectamente. El capitán asomó la cabeza por la puerta y dijo: «Enviad la llamada de socorro.» Y volvió a marcharse.

«¿Qué señal daré?»—me preguntó Phillips.—La señal internacional regular basta—respondí.

Y Phillips transmitió las letras convencionales C. Q. D. Mientras manipulaba estábamos bromeando.

A los cinco minutos volvió el capitán Smith y preguntó:

«¿Qué habéis enviado?»—C. Q. D.—contestó Phillips.

Mr. Bride había olvidado que esta llamada de socorro había sido recientemente sustituida por la fórmula S. O. S., y su equivocación nos hizo reír a los tres.

Phillips modificó su llamada. El capitán nos dijo que el buque estaba hundiéndose por la proa.

Continuamos bromeando. El telegrafista del «Frankfort» fué a avisar a su capitán.

Cuando respondí otra vez, le dijimos que el «Titanic» se hundía por la parte de proa. En seguida nos respondió el «Carpathia». El telegrafista avisó a su capitán, y a los cinco minutos nos dijo que el buque modificaba su ruta y se dirigía hacia nosotros.

Fuí a decirle al capitán Smith. La cubierta está a plena de gente. No oi reyeritas, pero oi decir que las había habido. Cuando volví a nuestra cámara, Phillips seguía dando indicaciones complementarias al «Carpathia». Volví a salir para dar cuenta de las respuestas al capitán.

Entonces oí que las mujeres y los niños se estaban instalando en las lanchas de salvamento.

Phillips me dijo que la corriente eléctrica se debilitaba; el capitán entró a advertirnos que los dinamos dejarían pronto de funcionar.

Avisamos al «Carpathia» de este detalle. Volví a cubierta. El barco se sumergía; reinaba un gran confusión. Phillips, en su puesto, seguía trabajando.

Bajé a mi camarote para buscar mi chaleco salvavidas y el de mi jefe. Se lo puse mientras él seguía expidiendo despachos. Phillips me dijo riendo:

«Vé a ver si quedan barcos disponibles. Salí y encontré cerca de una de las chimeneas una lancha desmontable. Diez hombres trataban de echarla al mar.»

Vi también, no sin cierta envidia, cómo se alejaba la última lancha de salvamento. El capitán entró en nuestra cámara y nos dijo:

«Amigos míos, habéis cumplido perfectamente con vuestro deber. Podéis salir de esta cámara. Ha llegado la hora de que cada hombre cuide de su vida.»

Phillips, sin embargo, seguía telegrafiendo. Así estuvo diez, quince minutos. El agua entró en nuestro departamento. Tuvimos que marcharnos.

En popa la orquesta estaba tocando una pieza de moda: «Otoño».

Phillips se fué hacia donde estaban los músicos; le perdí de vista. Volví donde había visto la lancha desmontable. Con ayuda de otros pasajeros la iba a poner a flote, cuando una ola nos derribó a todos. Respiré libre y me hallé en el agua, entre cientos de hombres que pugnaban por salvarse.

Me alejé nadando lo más de prisa que podía del bñque, que se hundía lentamente, con la popa en lo alto.

Abandonado a merced de las olas, mister Bride tuvo la fortuna de ir a dar al lado de la lancha desmontable, donde fué recogido. Mr. Phillips fué recogido también por esta misma barca, pero en tan lamentable estado que falleció a los pocos momentos.

Otros pasajeros han referido episodios altamente dramáticos del naufragio.

Cuando se promovieron los primeros desórdenes en la cubierta del «Titanic», el teniente Murdock dominó a los rebeldes.

«No olvidéis que sois ingleses!», gritó. Y todos los ingleses permanecieron tranquilos. Otros pasajeros seguían tratando de enca-

ramarse en los botes, arrojando mujeres y niños.

—¡Al que se mueva le levanto la tapa de los sesos!—exclamó Murdock.

Tres hombres avanzaron. Sonaron tres disparos. Los tres pasajeros cayeron sobre cubierta.

El capitán Smith se condujo de un modo admirable. Atendía a todos los detalles; por megáfono daba órdenes terminantes. En los últimos momentos se le vió ayudando a los que luchaban por salvarse, y sin preocuparse de su persona.

Puede asegurarse que no se suicidó, sino que se dejó ahogar.

Casi todos los oficiales seguían su ejemplo. Entre los pasajeros hubo escenas horribles. A los que se sacaban nadando a las lanchas se les recibía a tiros para que no recargasen con su peso la embarcación.

Dentro de las lanchas se hicieron también varios disparos.

Un testigo ocular dice que todas las mujeres salvadas por el «Carpathia» parecían locas.

El coronel Astor y el comandante Butt estaban juntos cuando se hundió el «Titanic».

Su último gesto fué un adiós a las lanchas, apenas visibles, que iluminaban las estrellas.

El comandante Butt contribuyó eficazmente a dominar la revuelta de los pasajeros sobre cubierta y ayudó para que se reservasen las lanchas para las mujeres y los niños.

ALEMANIA

Créditos para armamentos

París, 22.

En el Reichstag ha comenzado esta tarde la discusión de los créditos para el Ejército y la Marina de guerra.

En apoyo y justificación de los mismos hizo el orador un breve discurso, del que transmito las afirmaciones más importantes.

Ninguno de los créditos que vale a discutir—comenzó el Sr. Bethmann Hollweg—está motivado por apremiantes necesidades;afortunadamente la situación política internacional no inspira inquietud alguna.

Alemania está preparada a todo evento y luchará si a luchar se la obligase; pero no busca dificultades con nadie, ni con nadie pretende meterse. Esto no quiere, sin embargo, decir que no necesitamos un gran poder militar; muy por el contrario, nos es preciso, no sólo para rechazar cualquier posible ataque, sino para sostener nuestra situación dentro de la paz y proteger la propiedad y desenvolvimiento de nuestras energías nacionales.

No bastan, en efecto, para garantizar en absoluto la paz, los Convenios o Tratados de arbitraje, por cuanto éstos no tienen más efecto que disminuir la posibilidad de conflictos armados, mientras que, al mismo tiempo, aumentan, con las rivalidades de intereses, las causas y motivos de conflictos.

Claro es—añadió,—y de ello estoy convencido, que ninguna de las grandes potencias mundiales anda en busca de tal conflicto armado con Alemania; pero no han sido siempre los Gobiernos los que han querido ó promovido las guerras, sino que, con gran frecuencia, las han provocado ó originado unas minorías fanáticas.

Y contra este peligro, que hoy más que nunca nos está amenazando, es preciso vivir prevenidos.

Además, conviene repetir, tanto el prestigio como la seguridad de Alemania, aun en tiempo de paz, depende del poderío de sus armamentos terrestres y marítimos.

Por ello y para ello me tiene derecho la nación alemana a quedar rezagada, sino que es imperioso é ineludible deber suyo hacer cuanto hagan las demás, con arreglo al jamás desmentido adagio latino: «Si vis pacem para bellum».

Los «pluses» de la Marina

A consecuencia de los seis millones de pesetas que impuso el Sr. Navarro Reverter se rebajasen del presupuesto de Marina, se han introducido, entre otras economías, una que afecta al personal de la Armada, y que representa para el mismo un nuevo sacrificio impuesto al patriotismo de nuestros marinos.

Desde el 1.º de Mayo quedan suprimidos los «pluses» de campaña que, a semejanza del Ejército, disfrutaba la Marina.

Es de lamentar que no se castiguen otros gastos, de los que hemos de ocuparnos, pues cuanto sea retribución de servicios de campaña está justificado.

No así los burocráticos, de que tanto se usa en España.

En breve, «¿Qué opina usted del Ejército?», por los más prestigiosos hombres públicos.

Información de Guerra

Ayudantes.

Se nombran ayudantes de campo del general de la primera brigada de Cazadores al capitán de Infantería D. Manuel Soriano, y del general jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la cuarta región al capitán de Artillería D. Fernando de la Torre; osea en el cargo de ayudante de campo del general de división de Melilla el capitán de Infantería D. José Ramos Martínez.

Fallecimientos.

Han fallecido en Lanzarote el capitán de Infantería D. Antonio Sastre y en Madrid el arroyero tercero de Oficinas Militares don Juan Diaz Gil.

Secretario particular.

Se da por seguro el nombramiento del ilustrado coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach para desempeñar el cargo de secretario particular del ministro de la Guerra, que queda vacante por el reciente destino del coronel Prestamero al regimiento de Alcantara, de guarnición en Melilla.

Comisión de Códigos.

El general Barraquer ha sido designado para sustituir al general Marvá, que sigue enfermo, en el cargo de vocal de la Comisión que entiende en la reforma de Códigos militares.

Ascensos.

Se concede el empleo de comandante al capitán de Inválidos D. Emilio Marin y al de primer teniente al segundo D. Juan Chust.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los señores Sres. López Pelegrín y Fernández Caro.

Noticias generales de Marina

La escuadra y su artillería.

Por Real orden del ministro de Marina han sido comisionados el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y García, y el capitán del mismo Cuerpo D. Diego Sanjuán y Gavira, para que asistan en Inglaterra e informen al Gobierno español sobre las pruebas del primer cañón de 30,05 centímetros que se construye para los nuevos acorazados.

En la misma Real orden se dispone que dichos señores visiten Barrow in Furnes, Scherffel y Newcastle on Tyne, para ver el estado de adelanto de las otras de artillería que con destino á la nueva escuadra que se construye en aquellos centros fabriles.

El presupuesto de Marina.

Ayer se recibió en el ministerio de Hacienda el presupuesto del de Marina, definitivamente redactado.

Datos curiosos.

El valor del «Titanio» era millón y medio de libras esterlinas, sin contar el de los muebles, enseres y provisiones. Los seguros cubrían un importe de 730.000 libras. La pérdida para la White Star Line ha sido, por lo tanto, de 770.000 libras, más las sumas en que haya de indemnizar á las familias de las víctimas.

El valor del cargamento era de 750.000 libras. Los corredores y consignatarios no han podido prestar aún la cuantía de las pérdidas.

Se sabe de algunas pólizas de seguros importantes: 18.000 libras de diamantes, 25.000 de caucho, un collar de perlas de la señora Widener, asegurado en 150.000 libras. Este se ha salvado porque la señora vive, y en cambio Mr. Head, que aseguró su vida en 25.000 libras, ha desaparecido.

Mercados de minerales.

Carbones.—En Asturias, cotizan: granzas lavadas, 16; menudos lavados, secos, 13; ídem fragua y para cok, 15; mezclas para gas, 14; sobre vagón en las minas y á bordo en Gijón ó Avilés de 3 á 4 pesetas más, según cargadero; Puertollano: avellanas lavadas, 12 en vagón por contratas; León: Galletas lavadas, 21 pesetas; menudo lavado, 14 sobre vagón; antraclitas de Santibáñez (Palencia): Galletas lavadas, 28 pesetas; granzas ídem, 20; cok en Gijón ó Avilés, 23 á 26; Belmez, primera, 40.

Cobre.—Londres: Best Selected, de 72 á 73 libras tonelada; Chile en barras, de 68,63 á 68,11,3.

Cinc.—Marsella: Laminado en planchas 88 á 84.

Blenda.—En Cartagena: Del 84 por 100 de cinc, el 80 por 100 en bocamina, 1,56 á 2 pesetas los 51 kilos; por cada tipo que exceda, 0,25.

Calamina.—En Cartagena: 30 por 100 de cinc en bocamina, 2,50 á 2,75 pesetas quintal; por cada tipo que exceda, 0,25.

Mercurio.—Londres: Primeras manos, 8,86 libras bote; segundas manos, 8,12,6. París, 7,50 francos kilo. Hamburgo, 165 marcos bote. Almadén, 3,25 pesetas franco de 34,507 kilos.

Plata.—Londres: 28,27,32 peniques, onza inglesa. Cartagena: onza, 2,875 pesetas.

Movimiento de mercancías.

En 1911 se han transportado 2.526.085 toneladas en buques españoles y 2.817.895 toneladas en barcos extranjeros.

Se han exportado 4.471.538 toneladas en barcos españoles y 9.692.956 toneladas en extranjeros, cuyos datos indican que atendiendo un poco á nuestra Marina, ésta recobraría la importante suma que hoy paga por fletes al extranjero, sobre todo en la exportación de minerales.

El primer viaje del «France».

Comunlean del Havre que ayer zarpó el paquebot «France», nuevo buque que efectúa su primer viaje trasatlántico.

El vapor «France» lleva á bordo 170 pasajeros de primera clase, 160 de segunda y 290 emigrantes.

A bordo del «France» realiza su viaje á Nueva York el ex embajador de los Estados Unidos con su familia, que estaba dispuesto á partir en el «Titanio», suspendiendo, afortunadamente, á última hora su salida.

También verifica su viaje en el vapor «France» la Comisión francesa, presidida por el ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, que va al Canadá para asistir á la inauguración del monumento erigido á Champlain, gobernador del Canadá durante la dominación francesa y fundador del Québec en 1570.

El monumento ha sido levantado por los canadienses, agradecidos al célebre viajero francés, que fué su gobernador y que, entre otros recuerdos de su gestión en el país, dejó el de haber descubierto, en 1608, el lago situado entre los Estados Unidos y el bajo Canadá, que lleva el nombre de Champlain.

Champlain, cuya memoria perpetúa el Canadá, nació en Bronage (Chareuse Inferior).

Acompañan á la Misión, que preside Hanotaux, numerosos miembros de la Prensa francesa y extranjera.

El paquebot «France» fué inaugurado el domingo por la tarde, cuando ocurría la catástrofe del «Titanio».

La navegación española en Marruecos.

Durante el pasado año de 1911 ha tocado en los ocho puertos marroquíes abiertos al tráfico el siguiente número de buques de vela y de vapor, descontadas las embarcaciones de pesca y de recreo:

Tánger, 1.138 buques españoles y 156 extranjeros.
Larache, 96 buques españoles, 60 ingleses y 23 franceses.
Mogador, 57 buques españoles, 68 ingleses y 88 franceses.
Tetuán, 76 buques españoles, 88 ingleses y 22 franceses.

Casablanca, 117 buques españoles, 192 ingleses y 225 franceses.
Mazagán, 76 buques españoles, 114 ingleses, 50 alemanes y 49 franceses.
Rabat, 30 buques españoles, 81 ingleses y 46 franceses.

Saffi, 46 buques españoles, 83 alemanes y 47 franceses.

El movimiento de mercancías y el intercambio comercial están en relación con la anterior estadística.

Un gran puerto en Burdeos.

El ministro de Obras públicas, M. Dupuy, se encuentra en Burdeos para tratar de la construcción de un gran puerto que haga la competencia á los de Hamburgo y Bremen.

El coste del proyecto se elevará á 600 millones de francos.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Un criado aprovechado.

D. Generoso Sanz tenía á su servicio como criado á un tal Blas Vega Fernández, en el que depositaba gran confianza; pero un día le entregó 200 pesetas en billetes para su cambio en calderilla, y no volvió á ver á su hasta entonces fiel servidor.

El fiscal califica este hecho de un delito de hurto con gran abuso de confianza, y solicita se le imponga la pena de seis años, ocho meses y un día de presidio correccional.

La defensa, á cargo del Sr. Rojo, aboga por la absolución.

Hurto.

Un individuo llamado Marcos Jiménez se presentó en casa de un amigo suyo con objeto de alquilar una habitación, y mientras la estaba viendo se apoderó de un reloj con su respectiva cadena.

El ministerio fiscal le ha impuesto por su atrevimiento la pena de seis meses de arresto, pues el sujeto en cuestión era reinvidente en la profesión.

EN EL SUPREMO

Hoy ha conocido la Sala de lo civil de una cuestión de competencia entre los Juzgados de primera instancia del distrito de Serranos, de Valencia, y el de igual clase de Cartagena.

Doña Dolores Angela María Redondo tuvo en su casa desde el año 87 á 88 á D. Manuel Moya Medina, mediante el pago de 75 pesetas mensuales, según convino con un hijo de aquél; ausente éste por cuestiones de su profesión, en vez de satisfacer la cantidad convenida, se le abonó tan sólo 60 pesetas, adeudándole por lo tanto la suma de 4.380 pesetas.

Fallecido el D. Manuel reconociendo en su testamento la deuda á doña Dolores, ésta demandó en Valencia, su domicilio y lugar donde fueron prestados los alimentos al hijo de aquél, vecino de Cartagena, el cual negó el contrato y su cualidad de heredero, pero no la existencia de los servicios, proponiendo la competencia por inhibitoria ante el Juzgado de su vecindad.

El fiscal sostiene que es competente el Juzgado de Cartagena, y el letrado Sr. Edo, en defensa del demandante, opina que debe de conocer el juez de Valencia.

R. Dolz.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 20	DIA 22
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 70	84 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 »	84 05	84 55
» D de 12.500 »	84 70	84 60
» C de 5.000 »	85 10	85 05
» B de 2.500 »	85 15	85 05
» A de 500 »	86 00	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales.	00 00	86 50
En diferentes series.....	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 50.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	93 15	93 15
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	93 15	93 35
En diferentes series.....	93 15	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 35	101 35
» E de 25.000 »	101 40	101 35
» D de 12.500 »	101 40	101 40
» C de 5.000 »	101 40	101 35
» B de 2.500 »	101 40	101 40
» A de 500 »	101 40	101 35
En diferentes series.....	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España.....	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	249 00	000 00
Idem del de Castilla.....	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	473 00	473 00
Idem del Central Mejicano.....	421 00	000 00
Azucareras preferentes.....	45 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	81 00	80 25
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	090 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	267 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	30 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	7 55	7 55
Londres, á la vista.....	27 13	00 00

Los ingenieros industriales

Barcelona, 21.

En la Sala Imperio se ha celebrado el mitin organizado por los ingenieros industriales y alumnos de la Escuela.

Hablaron un estudiante de la Escuela de Ingenieros de Barcelona, otro de la Asociación de estudiantes catalanes, un representante del Centro local de Ingenieros Industriales, otro del de Madrid, que llevaba al mismo tiempo la representación de Zaragoza; el diputado á Cortes Sr. Giner de los Ríos y el Sr. Ferrer y Vidal.

Hizo el resumen de los discursos el señor Falguera.

Todos los oradores expusieron las aspiraciones de la clase, sintetizadas en las conclusiones siguientes:

1.ª Que por el ministerio de Fomento se encargue á los ingenieros industriales de las funciones propias de su profesión, y á este efecto se proceda á la inmediata organización del Cuerpo nacional de Ingenieros industriales, consiguiendo en el próximo presupuesto las cantidades necesarias.

2.ª Que interin se organice el Cuerpo queden sin efecto todas las disposiciones que

tendian á mermar atribuciones á los ingenieros industriales, y que no se modifiquen los reglamentos orgánicos de los demás Cuerpos de Ingenieros existentes.

3.ª Que se equipare á los ingenieros industriales con los demás Ingenieros civiles y militares, para su ingreso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

4.ª Que en las dependencias oficiales del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos no sean admitidos los jefes y oficiales del Ejército y Armada en cargos exclusivos de ingenieros industriales; y

5.ª Que se modifique el plan de estudios de la carrera de Ingenieros Industriales en el sentido solicitado por los alumnos.

En los discursos, todos muy calurosos, se ha llegado á decir que los ingenieros están dispuestos á renunciar el título si no consiguen sus aspiraciones.

La rectificación del Censo

Ayer fué fijado en las esquinas un bando del presidente de la Junta municipal del Censo haciendo saber que quedan expuestas al público, en la Plaza Mayor, en las horas de sol á sol, á partir de hoy y todos los días hasta el 5 de Mayo, las listas electorales remitidas por el jefe provincial de Estadística de la Dirección del Instituto Geográfico.

Las reclamaciones de inclusión, exclusión ó rectificación que sobre las mismas se ofrezcan se admitirán durante los mencionados días, de cuatro á siete de la tarde, en la oficina destinada á este efecto en la plaza de la Villa, 5.

El bando recomienda á los electores tengan presente que para acreditar ante la Junta municipal las condiciones recurridas en el artículo 1.º de la ley, para ser elector es documento eficaz y de fácil consecuencia el certificado de hallarse previamente inscrito en el padrón vecinal, y para solicitar el traslado de su domicilio, haberlo participado debidamente á la Administración municipal.

Termina recordando la obligación de emitir el voto, y al efecto transcribe los artículos de la ley que convienen al caso.

Información de Marina

Salieron:

De Vigo, el «Dorado».

De Valencia, el «Temerario».

Reales disposiciones.

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca á los tenientes de navío don Rafael Montojo y D. Luis Terry.

Dispone que el segundo contramaestre de puerto D. Esteban Jiménez continúe en la comandancia de Marina de Huelva.

Asocíale á sus inmediatos empleos á los segundos practicantes D. Manuel Rojas y don José Rodríguez Valencia.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas.

Publicaciones

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado su Revista de Abril, que presenta un nuevo aumento en el número de sus páginas.

Contiene una nota sobre la Nave de los Gemelos, por D. José Comas Sotá y D. Francisco Iñiguez; un interesante trabajo del reverendo padre Manuel María S. Navarro S. J. sobre la construcción de un sismógrafo; un artículo de D. Francisco Iñiguez, referente á la aplicación de los eclipses de Sol á la determinación de las longitudes geográficas, y un concienzudo trabajo de D. Rafael Gago y Palomo y sus hijos José y Rafael, desarrollando un nuevo y propio método para el cálculo de los eclipses.

Además lleva la Crónica de la Sociedad, por D. Julio Precas, Noticias y las efemérides acostumbradas, calculadas por D. Emilio Mumburú. Debemos felicitar á la Sociedad Astronómica de España y América por sus notables publicaciones.

Notas gráficas.

Muy interesantes y muy bellas son las notas de actualidad que contiene el núm. XV de *La Ilustración Española y Americana*.

Entre ellas figuran informaciones dedicadas al concurso de canoas automóviles en Múnich, á la guerra lito-turca, á la catedral de Huesos, al torneo de esgrima en San Sebastián, á las fiestas celebradas en Cannes y en Niza, á la Exposición de higiene y de trabajos escolares inaugurada en Barcelona, á las operaciones militares en el Rif, al naufragio del «Titanio» y á otros asuntos.

En primera página descuellan un artístico retrato de S. M. la Reina Victoria con su hija menor la infanta María Cristina.

EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—A las 9, Compañía italiana—(5.º del turno blanco), *Il romanzo D' un giovane grovero*.

PRINCESA.—A las 4 1/2, Malvaloca y La Forastera.

LARA.—A las 9 1/2, Las primeras rosas.

A las 10 1/2 (doble) *Flor de los Pazos* (2 actos) y *La Goya*.
A las 7, *Flor de los pazos* y *La Goya*.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó-Raso).—A las 4 1/2 (función entera), *Sociedad Albarez Quinteros*, Por imitación.
A las 9 3/4, (sencilla) *Coba fina*.
A las 10 3/4 (doble) *Matrimonio civil* (dos actos).

APOLO.—A las 8 1/4, *El príncipe casto*.

A las 10, *El viaje de la vida*.
A las 11 1/4, *El fresco de Goya*.
A las 3, *Beneficio de la Asociación de la Prensa*.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote)
A las 6 1/2 (doble), *El refajo amarillo*, (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), *Arsenio Lupin* (tres actos).

ESLAVA.—A las 6 1/2, debut del barítono Juan Palmar, *La vida alegre*.
A las 10 1/2, *En Sevilla está el amor*.
A las 11 1/2, *El cuarteto Pons*.

GRAN TEATRO.—A las 7, *El pobre Valbuena*.

A las 9 (popular), á mitad de precio *Molinos de Viento*.
A las 10 3/4, *El país de las Hadas*.
A las 11 1/2, *El perro chico*.

NOVEDADES.—A las 6, *La señora Barba azul*.

A las 7 1/4, *Abanicos japoneses*.
A las 9, *La Princesa Libertad*.
A las 10 1/4, *Al cantar de la jota*.
A las 11 1/2, *Poca pena*.

MARTIN.—A las 7, *La canción de la Farándula*.

A las 9 1/4, *Cambios naturales*.
A las 10 1/2, *Los pocos años*.
A las 11 1/2, *La canción de la Farándula*.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/4, *La cantina*.
A las 6 1/4, *Mi papá (especial)*.
A las 9 1/4, *Amor á oscuras*.
A las 10, *Música popular*.
A las 11, *El Abolengo (reprise doble)*.

PARISH.—A las 9 de la noche.—Sensacional novedad: el verdadero aeroplano cautivo, en el que ejecutarán evoluciones en el centro de la pista los pilotos suizos Frères Jimken; el perro dibujante Dick; los extraordinarios Nessem y toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4, de la tarde.
Los jueves, á las 6 1/2 regalo de juguetes á los niños.
Todos los días estrenos.

SALONES DE VARIETES
Sesiones desde las cinco de la tarde.
Trián-Palace, (Alcalá, 20).—Petit Palais (calle del Barquillo).—Salón Madrid (calle de Nicolás María Rivero).—Romea (calle de Carretas).—Madrileño (calle de Atocha).

OTROS CENTROS DE RECREO
Desde las cuatro de la tarde.
Recreo de Salamanca (calle de Ayala).
Ideal Político (calle de Villanueva, 23).
Metropolitán-Cinematour (Atocha, 115).
Fronón Central (calle de Tetuán).
Juego de pelota á cesta.

CINEMATÓGRAFOS
Sesiones desde las cuatro de la tarde.
Príncipe Alfonso (calle del General Castaños).—Benavente (plaza de Bilbao).—Latina (calle de Toledo).—Salón Regio (plaza de San Marcial).

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 2.464.—MADRID

